

DIRECCION GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS

SOLICITUD DE RUBRICA DE LIBRO EN LOCALES ESPECIALES

El que suscribe, se dirige como motivo de solicitar tenga a bien procedes a rubrica del Libro en carácter que se indica, acompañando la documentacion requerida.

LIBRO DE MOVIMIENTOS Y FIRMA DE HUESPEDES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS (Casa de Pension, Hoteles, Appart Hotel, Hospedaje).

LIBRO REGISTRO EN ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES DE SALUD (EPAM, Sanatorios, Clinicas, Maternidad, Hospital, Instituto de Sanidad con Internacion)

SOLO SE RUBRICARAN LIBROS DE 200 FOJAS

TITULAR:

EXP. DE HABILITACION:

RUBRO:

UBICACION:

DOCUMENTACION:

HABILITACION:

Certificado de Habilitacion

Plancheta de Habilitacion

Plancheta o Rubrica de Libro Registro de Inspecciones del local.

Plancheta Rubrica del Libro agotado que se solicita (a excepcion de la primera solicitud) y copia de las 3 ultimas fojas del libro agotado.

Copia de
uno de
los tres

PERSONERIA:

Estatutos sociales con designacion de autoridades actuales en caso de personas juridicas.

Copia del documento de identidad del presentante acreditado.

Poder otorgado del titular de la habilitacion a favor del presentante en caso de corresponder.

UNA VEZ APROBADO DEBE SACAR TURNO WEB PARA APROBADOS, EN EL DIA DEL MISMO DEBERA PRESENTAR

PERSONERIA Y LIBRO A RUBRICAR SIN USO DE 200 FOJAS.

FIRMA:

ACLARACION:

DNI:

TEL:

MAIL:
